Calle 75B No. 84- 108 AP 102
Tel: (318) 527-5238
E-mail: fundacionfumax@gmail.com
Barranquilla, Colombia

Barranquilla, 31 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

El suscrito, **JUAN PABLO SIERRA ESCORCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.021.698 y con tarjeta profesional T 318716 expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN MULTIACTIVA MAX INTERNATIONAL - FUMAX,** identificada con NIT No. 900.689.167 - 3, debidamente constituida y registrada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla, en ejercicio de mis funciones legales y estatutarias, por medio del presente:

CERTIFICA:

1. Que en los últimos seis meses, la **FUNDACIÓN MULTIACTIVA MAX INTERNATIONAL - FUMAX** no ha contado con personal vinculado laboralmente, de forma directa, bajo ninguna modalidad contractar que implique subordinación o relación laboral.

2. En consecuencia, la Fundación no está obligada a realizar aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, ni a efectuar aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF o Cajas de Compensación Familiar, conforme a lo establecido en la normatividad vigente en Colombia.

3. Para el desarrollo de los proyectos y actividades misionales, la Fundación vinculará el personal necesario a través de contratos de prestación de servicios profesionales, conforme a lo establecido por la legislación colombiana, sin que ello implique relación laboral ni genere obligación de efectuar aportes parafiscales.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Barranquilla, a los 31 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



JUAN PABLO SIERRA ESCORSIA
Revisor Fiscal
FUNDACIÓN MULTIACTIVA MAX INTERNATIONAL -
FUMAX Mat – T 318716

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A071304C4CC91957

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO SIERRA ESCORCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1002021698 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 318716-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.021.698**
SIERRA ESCORCIA

APELLIDOS
JUAN PABLO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-2000**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-ABR-2018 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-0300100-01013069-M-1002021698-20180607 0061493963A 1 50125111



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

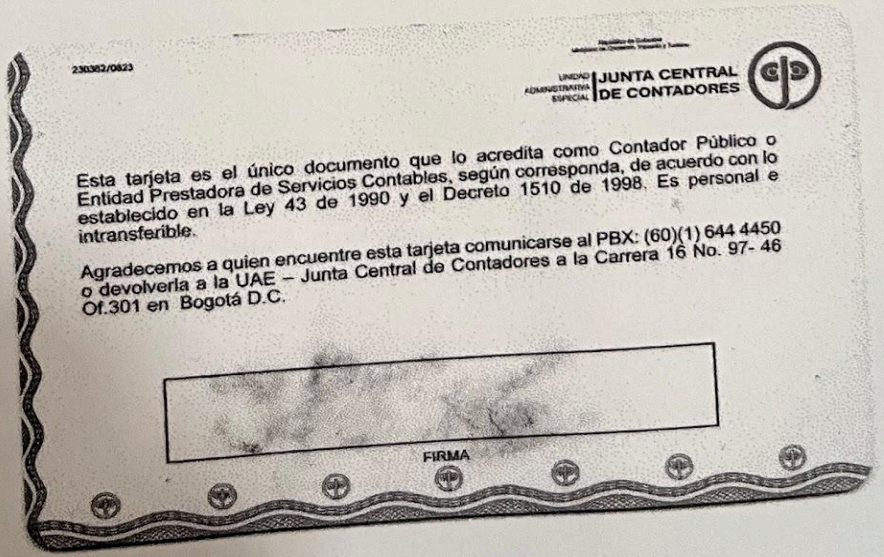
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

318716-T

JUAN PABLO
SIERRA ESCORCIA
C.C. 1002021698
RES. INSCRIPCION 503 DEL 15/11/2023
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

368628 375481



230382/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA